



Boletín Informativo

SECCIÓN ESPAÑOLA

Edita: Secretaría General de la Sección Española de AIDA
C/ Sagasta, 18 - 2º Izqda. 28004 MADRID. Depósito Legal M-15219-93
Tlfs. (91) 594 30 88 - 594 31 50 - Fax (91) 594 33 53 - E-mail:seaida@terra.es

BOLETIN Nº 76. OCTUBRE/NOVIEMBRE 2001

NOTICIAS SEAIDA

SOCIOS

JOSE LUIS BARRÓN DE BENITO, prestigioso abogado, miembro de SEAIDA y presidente del Grupo español de Trabajo de "Cúmulo de prestaciones y Subrogación", falleció en Madrid, el pasado 25 de octubre. José Luis Barrón era uno de los miembros más activos de nuestra Asociación, en la que desempeñó también el cargo de Presidente del Grupo español de Trabajo de "Prevención y Seguro", desde 1995 a 1999, año en que pasó a encargarse del Grupo que presidía a su fallecimiento. Junto a ello era miembro del Consejo de Redacción de la Revista Española de Seguros y autor de numerosos trabajos sobre Derecho de Seguros, algunos de los cuáles fueron publicados en nuestra revista.

Sus conocimientos y preparación le llevaron también a la Presidencia de la Comisión de Derecho de Seguros de la Unión Internacional de Abogados desde 1998 a 2000 y a ser nombrado Secretario General del Consejo de los Colegios de Abogados de Castilla-La Mancha.

Con su prematuro fallecimiento la Sección Española de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros (SEAIDA) pierde uno de sus más eficaces colaboradores y también un querido amigo.

NUEVOS SOCIOS

Carmelo Cascón Merino, Abogado, de Cáceres.

Javier López García de la Serrana, Abogado, de Granada.

María Jesús Peñas Moyano, Profesora de Derecho Mercantil de la Universidad de Valladolid.

SEAIDA-CATALUNYA: PRESENTACIÓN DEL LIBRO "TRIBUTACIÓN DE LAS INVERSIONES EN SEGUROS DE VIDA Y PLANES DE PENSIONES"

El 14 de noviembre tuvo lugar, en la Biblioteca de SEAIDA, la presentación del libro de Flavia Rodríguez-Ponga, "Tributación de las inversiones en seguros de vida y planes de pensiones", editado por SEAIDA-Catalunya. La presentación de libro estuvo a cargo de Rafael Jiménez de Parga, Presidente de SEAIDA-Catalunya y de Fernando Sánchez Calero, Presidente de SEAIDA que elogiaron tanto la calidad del libro como la preparación de la autora, coincidiendo ambos en que este libro venía a cubrir un importante laguna en la bibliografía española sobre seguros. A continuación, la autora agradeció las elogiosas palabras de los Profesores Jiménez de Parga y Sánchez Calero y agradeció el apoyo de todas las personas que han hecho posible este libro, especialmente su familia y sus compañeros en la Dirección General de Seguros.

El libro, que ya ha sido objeto de comentarios muy positivos, puede ser adquirido en la Librería de SEAIDA, al precio especial para socios de 6.000 ptas (20% menos que el PVP) o en cualquier librería especializada.

SEGURO Y TERRORISMO: JORNADA DE ESTUDIO ORGANIZADA POR SEAIDA

El pasado 28 de noviembre la Sección Española de AIDA organizó una Jornada sobre el impacto del terrorismo en el seguro, que se celebró en el Aula Magna de ICAI. La elección del lugar fue fruto de la actitud de SEAIDA de fomentar el estudio y la divulgación del Derecho de Seguros en el ámbito universitario.

La Jornada, que fue inaugurada por Javier Pérez de Laborda, miembro del Consejo Directivo de SEAIDA y Profesor de Derecho de Seguros en la Universidad Pontificia de Comillas, comenzó con una primera Mesa en la que se trató de los aspectos éticos, sociológicos y económicos del terrorismo fundamentalista, en la que intervinieron Juan García Pérez, S.J., Francisco Javier Camacho, S.J. y José Ramón Espínola, todos ellos Profesores de la Universidad Pontificia de Comillas.

A continuación se analizó el impacto de los atentados del 11-S en la industria aseguradora en los ramos de daños, vida y responsabilidad civil. Para tratar este tema se contó con la presencia de Juan Antonio Gallego, ingeniero, experto en prevención de siniestros de Münchener, Suc. España y Portugal que partió de que este siniestro es el mayor que jamás se ha soportado en la industria del seguro en un corto espacio de tiempo y superficie afectada, cuyo coste se estima podría llegar a los 70.000 millones de dólares para todos los ramos del seguro, 20.000 como mínimo sólo en daños materiales; como reacción los aseguradores de daños intentarán excluir el terrorismo de las pólizas, acortar los plazos de denuncia de los contratos y, por supuesto, el aumento generalizado de primas; Agustín Henche, responsable del área de vida en Münchener, Suc. España y Portugal, indicó que, si bien también el ramo de vida se ha visto bastante afectado (aproximadamente 5.000 millones de dólares), no va a haber influencia en el tratamiento del ramo, puesto que los seguros de vida se extienden durante largos períodos de tiempo y no sería operativa la exclusión del terrorismo sólo en los contratos que se firmaran a partir de ahora. En cuanto a la responsabilidad civil, Andrés Ruiz Feger, abogado y experto en responsabilidad civil, también de Münchener Suc. España y Portugal, indicó que una de las cuestiones más importantes era determinar el número de siniestros acaecidos. El impacto económico en la responsabilidad civil es especialmente difícil de evaluar, de hecho, el mercado de Londres ha incrementado sus estimaciones respecto al siniestro en un 45%, y esta previsión no va a poder concretarse hasta que no se conozca la magnitud de los daños, que en algunos casos (stress postraumático, lesiones, gastos médicos, etc) van a ser de muy difícil evaluación. Se refirió también a la incidencia de la sentencia civil del caso Lockerbie que fijó una indemnización por encima de los límites del Convenio de Varsovia al apreciar negligencia de la compañía aérea por haber ignorado los avisos referentes a un posible atentado.

A continuación Ana García Barona, Directora Técnica y de Reaseguro del Consorcio de Compensación de Seguros, ofreció una visión general de las funciones del Consorcio de Compensación de Seguros, especialmente en lo que se refiere a las coberturas de los daños provocados por actos terroristas. Su intervención estuvo complementada por la de Paulino Fajardo, Abogado, de Davis, Arnold & Cooper, que trató las coberturas en exceso y defecto del Consorcio de Compensación de Seguros, así como otro tipo de seguros relacionados con el terrorismo, tan controvertidos como el denominado "seguro de secuestro".

En la sesión de tarde intervinieron Raúl González Hevia, Subdirector Técnico de MUSINI, que trató la incidencia de estas situaciones en los seguros marítimos y de aviación, de cuyas coberturas de guerra y actos de violencia trazó un perfil histórico, para centrarse después en las repercusiones de los actos terroristas del 11 de septiembre en estos mercados, y Joaquín Alarcón Fidalgo, Director de Münchener, Suc. España y Portugal y Presidente del Grupo de Trabajo Internacional de Prevención y Seguro de AIDA que trató la incidencia de los sucesos del 11 de septiembre en la prevención y en la gerencia de riesgos, así como de la redefinición de determinados aspectos técnicos tales como el PML individual y el PML acumulado, en la suscripción de los riesgos de terrorismo con posterioridad al 11-S.

Clausuraron la Jornada Ignacio Machetti, Director General de Consorcio de Compensación de Seguros, y José Luis Fernández, Vicerrector de Relaciones Exteriores y Extensión Universitaria de la Universidad Pontificia de Comillas.

CRÓNICA DE AIDA

VII CONGRESO IBEROLATINOAMERICANO DE DERECHO DE SEGUROS

Entre los días 7 y 10 de noviembre, las naciones integrantes del Comité Iberoamericano de AIDA (CILA) hemos tenido la oportunidad de reunirnos, por séptima vez, con motivo del VII Congreso bienal del Comité. El Congreso contó con la presencia de unos 300 delegados procedentes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Honduras, Italia, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Con motivo del evento tuvieron lugar diversas reuniones de los órganos de AIDA y del CILA.

Reunión del Consejo de Presidencia de AIDA

En la tarde del día 7 de noviembre tuvo lugar la reunión del Consejo de Presidencia de AIDA, a la que asistieron todos sus miembros iberoamericanos y varios europeos.

Al inicio de la sesión, el Presidente Mikael Rosenmejer indicó que, dado que se había formalizado la necesidad de traducción simultánea al español en todas las reuniones del Consejo de Presidencia y de los Grupos de Trabajo, sería muy interesante que el AIDA Mail, boletín trimestral y vehículo de comunicación entre todas las Secciones, tuviera una versión en español. La Sección Española se ha comprometido a encargarse de esta traducción, del mismo modo en el que se encarga de la traducción al español de todas las comunicaciones de la Presidencia y de la Secretaría General de AIDA.

Entre los temas que se trataron en la reunión, resultó especialmente relevante para el Comité la elección de Buenos Aires como sede del XII Congreso Mundial de Derecho de Seguros, que se celebrará en el año 2006. La candidatura de la Asociación Argentina se encontraba en competencia con la presentada por la Sección Sudafricana de AIDA, que proponía la ciudad de Durban como sede del Congreso. Tal y como se había previsto en la reunión anterior del Consejo, celebrada el pasado mes de mayo en Roma, en la reunión del Rosario debía decidirse finalmente la sede. Fue una satisfacción para el CILA el apoyo que recibió la candidatura argentina de todos los miembros del Consejo presentes en la reunión, así como de la mayor parte de los representados y de los miembros que habían ejercitado la opción de manifestar su voto por correo al Presidente. El CILA, como organización regional, expresó al Consejo de Presidencia su absoluto apoyo, incluso económico, si fuera necesario, a la Sección Argentina en la preparación del Congreso.

Otro de los temas previstos en la reunión era la posible revitalización del Grupo de Trabajo "Seguro y actos de violencia" que recientemente había sido disuelto a la luz de los acontecimientos del 11 de septiembre. Los miembros del CILA se opusieron a esta proposición por entender que son varios los Grupos de Trabajo de AIDA que están trabajando en este tema, cuya incidencia, de hecho, se manifiesta en todos ellos. Finalmente el Consejo decidió no revitalizar, al menos de momento, el Grupo y que se tratase en todos los Grupos, coordinados por el Grupo de Prevención y Seguro que ya ha presentado un cuestionario sobre Terrorismo. Junto a ello, el Dr. Sergio Barroso de Mello, Vicepresidente de la Sección Brasileña y miembro del Consejo de Presidencia de AIDA, presentó un trabajo denominado "Cuestiones técnicas y jurídicas sobre coberturas en seguro y reaseguro resultantes del 11 de septiembre de 2001", que puso a disposición de los miembros de AIDA y CILA.

En el momento correspondiente del Orden del Día fue presentada por el Comité la candidatura del Dr. Manuel Soares Povoas para la Medalla de AIDA. La candidatura se presentará formalmente por la Sección Brasileña de AIDA y por el CILA, tal como se prevé en las nuevas reglas para la concesión de la Medalla de AIDA, aprobadas por el Consejo de Presidencia en su última reunión. Por su parte, el Prof. Jaramillo solicitó la concesión de la Medalla también para el Presidente de Honor del CILA, Prof. Arturo Díaz Bravo.

La próxima reunión del Consejo de Presidencia tendrá lugar en Londres, el 15 de mayo de 2002.

Sigue leyendo siendo socio de SEAIDA

Este boletín completo, y todo el archivo histórico de SEAIDA desde 1993, está disponible para los socios con sesión iniciada en la web.

www.seaida.com